

Latacunga, 29 de enero del 2014

No. Repertorio	122
No. Registro	73
No. Comprobante	75997

05 FEB 2014

Señor

LUIS EFRAIN ANDRADE PARRA

Presente.-

De mis consideraciones

La junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES ANGSPA S.A.**, reunida el 29 de enero del 2014 de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE**, por el período de cinco años, de acuerdo al artículo Décimo Quinto del Estatuto, siendo una de sus funciones principales Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES ANGSPA S.A.**..., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SC.DIC.A.13.199, de fecha 11 de abril del 2013, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de enero del 2013, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaria Décima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 05 de agosto del 2013, bajo la partida número 430.

Muy Atentamente

Sr. Wilfrido Orfay Vasconez Andrade

SECRETARIO AD-HOC

Yo, Luis Efraín Andrade Parra, Acepto el cargo de presidente de la Compañía de Transporte de Camiones ANGSPA S.A.- Latacunga, 29 de enero del 2014.

Sr. Luis Efraín Andrade Parra

CC. 170968133-0

CERTIFICO: Que en esta fecha se inscribió el título que antecede.

EL GISTRO... Mercantil ... a fojas 73 ... bajo la partida No. 73 ... Latacunga, a 05 de FEBR del 2014

REGISTRADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL MOBILIARIA Y MERCANTIL

[Handwritten Signature]

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO